

00000014780

MUNICIPALIDAD DE NANCAGUA
RENTAS - TESORERÍA
S.A. VINEDOS EMILIANA

N° 014780

FORM. 53	
96512200-1	PR. COM. 110012 16 18
93 R.U.N. 2026	97 N° PATENTE 2026
ENERO	JUNIO
DESDE 31-01-2026	HASTA

CAMINO PUBLICO PUQUILLAY BAJO
INDUSTRIAL
DIRECCIÓN
AGRICOLA COMERCIAL E INDUSTRIAL
TIPO DE GIRO

3	0	0	1	2	6	2° Sem.
DIA	MES	ANO				CARGO
FECHA DE PAGO						

VALOR PATENTE
41.369.011
SUB - TOTAL

304	26.601
41.369.011	
TOTAL	
92	
93	
94	

Para no sufrir multas o clausuras de su negocio tenga presente
1° (Art. 56) El pago de las patentes debe hacerse por semestre anticipados o sea, el primer semestre debe pagarse en el mes de Enero y el segundo en el mes de Julio.
2° (Art. 57) los cambios de dueños Ubicación de los negocios o terminación de estos debe ser comunicados inmediatamente a la matricula de patentes (municipalidad)

CODIFICACIÓN:

322	TOTAL GIROS
336	D° DE INSPECCIÓN 61,6% Y P. y M.
329	RECARGO DE CAPITAL 5%
334	PROPAGANDA
304	ASEO
331	OTROS D° PAT. B. N.U.P.
335	LEY DE ALCOHOLES

I.P.C.
INTERESES Y MULTAS
TOTAL GENERAL



FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO